

Hoy en

LA PRENSA
GRAFICA

Mayor Mario E. Tejeda

Desfile colegial anti-drogas este viernes

Partiendo de la Plaza Las Américas, mañana a las 8 a.m., se realizará la primera marcha estudiantil de prevención contra el uso de las drogas, informa el mayor Mario Enrique Tejeda, uno de los organizadores del evento.

A juez imputado muerte de militar

Ayer fue consignado al Juzgado 40. de lo Penal de esta capital por la Policía Nacional, Luis Ernesto Cuéllar Pérez, imputado en las muertes del Sr. Alejandro García Prieto y del Cnel. Edwin Napoleón Lazo Melhado. (Información en Pág. 27).

Convenio El Salvador-Colombia

El Salvador y Colombia suscribirán hoy por la tarde un comunicado conjunto, a raíz de la visita oficial que hace a nuestro país el Canciller de Colombia. (Información en Pág. 3).

Niega que los préstamos sean viciados

El Lic. René Álvarez Urbina, Presidente en funciones del BFA, niega que los préstamos otorgados por esa institución sean viciados, y señala que tales préstamos fueron hechos en insumos, y no en dinero en efectivo. (Información en Pág. 3).

Presentan nuevo contrato de ALIRA

Fotocopia de un nuevo contrato entre ALIRA S.A. y el Ministerio de Defensa, para suministro de material médico-quirúrgico, presentó la Fiscalía General de la República al Juzgado 10. de Hacienda. (Información en Pág. 25).

Sinfónica dará conciertos en Honduras

La Sra. Hortensia de González, Administradora de la Orquesta Sinfónica de El Salvador, explica que atendiendo solicitud de la Primera Dama de Honduras, Sra. de Azcona Hoyo, ofrecerán 2 conciertos en Tegucigalpa, los días 13 y 14 de septiembre.

Condenan manípulo de repatriación

Repudio total a la manipulación que quisieron hacer los grupos de fachada del FDR-FMLN del ingreso al país de los repatriados de Mesa Grande, Honduras, hace la Comisión de Derechos Humanos Gubernamental. (Información en Pág. 44).

10 muertos por granada fragmentaria

Un soldado con licencia lanzó granada sobre asistentes a una velación y al estallar el artefacto, causó la muerte a diez personas, incluyendo al soldado. Este hecho ocurrió antenoche en Las Playitas, de Santiago de María. (Información en Pág. 2).



Lic. René Álvarez Urbina



Sra. Hortensia de González

Editoriales

Ventajas de una Banca privada

Toda la experiencia que se ha tenido en los últimos ocho años, hace que la necesidad de crear una Banca privada en el país se haga cada día más apremiante. Ningún obstáculo legal se opone a ello, y por el contrario, su existencia vendría a dar a nuestro pueblo más confianza en el sistema financiero, y eso es fundamental para estimular el ahorro y propiciar la consiguiente inversión. Y una Banca privada, competitiva y sólida, serviría para mejorar todo el sistema, en beneficio directo de los usuarios. (Editorial en Pág. 7).

Un día en nuestra historia

Rápido deterioro sufren las carreteras

(Domingo 18 de agosto de 1963). Rápido deterioro están sufriendo casi todas las carreteras del país, según han comprobado personas que transitan por los diversos rumbos del país. Es un hecho comprobado o comprobable, que las carreteras construidas en años recientes, son las que se encuentran con mayor deterioro. Y la observación señala el marcado contraste, cuando se observa que las carreteras construidas hace muchos años, presentan mucho mejor aspecto y se encuentran mejor conservadas.

Indice

Nacionales / 2-3

Internacionales / 4-5

Crónicas de Actualidad / 6

Editoriales / 7

Sociales / 8-34

Cartas a María / 18

La Cámara / 36

Platillos / 36

Horóscopo / 43

Deportes / 48-51

Cómicos / 52-54

Clasificados / 55-65

Indicador / 68

Cines / 69-79

10 mueren por estallido de granada en velación

Durante la velación del cadáver de un menor en el cantón Las Playitas, de Santiago de María, un soldado lanzó una granada y causó la muerte a diez personas.

El soldado, quien también perdió la vida, fue identificado como Héctor Tulio García Mendoza, de alta en la Sexta Brigada de Infantería, de la ciudad de Usulután.

En la acción, también resultaron gravemente heridas otras quince personas, que fueron trasladadas a la Unidad de Salud de Santiago de Ma-

ría, departamento de Usulután.

Hubo otros cinco heridos, que no fueron hospitalizados, de acuerdo con el informe de autoridades de esa ciudad.

Esta tragedia ocurrió propiamente en casa del señor José Pablo Gómez, donde se velaba el cadáver de un niño de 11 meses, con asistencia de numerosas personas.

Nómina de víctimas

Las personas que perdieron la vida.

—Pasa a la página 37—

Juez Ejecutor resuelve a favor de Cap. Saravia

El Juez Ejecutor resolvió ante la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, la libertad para el capitán Alvaro Saravia, mencionado en la muerte de Monseñor Oscar Arnulfo Romero.

Ante el Recurso de Exhibición Personal presentado ante la Sala de lo Constitucional, en nombre del capitán Alvaro Saravia, esa Sala nombró Juez Ejecutor al abogado Romeo Aurora, quien después de estudiar el expediente respectivo, resolvió ayer que no existe razón legal para la deten-

ción del capitán Saravia.

En contra del capitán Alvaro Saravia, quien reside en los Estados Unidos, el Juez que tiene a su cargo la investigación sobre la muerte de Monseñor Oscar Arnulfo Romero, decretó detención porque en ese hecho se menciona al militar, quien además se encuentra detenido en los Estados Unidos y el Gobierno salvadoreño sigue un trámite para lograr su extradición.

En un razonamiento jurídico que

—Pasa a la página 46—

Seguidores de Rey Prendes en "huelga parlamentaria"

La huelga parlamentaria declarada por los diputados seguidores del Lic. Julio Adolfo Rey Prendes, en la Asamblea Legislativa, impedirá la aprobación del convenio millonario de donación.

Ayer informó el Lic. Rey Prendes, la decisión de adoptar una posición "pasiva absoluta" en la Asamblea Legislativa, como una de las medidas de presión que ejercerá una parte del Partido Demócrata Cristiano (PDC) que lo apoya a él como candidato a la Presidencia de la República, en con-

tra de la candidatura del Dr. Fidel Chávez Mena.

Explica lo que es pasividad absoluta

Al preguntar al Lic. Rey Prendes, que si la actitud de "pasividad absoluta" será solamente contra las cuestiones que atañen a la actividad del Gobierno, respondió que no. La posición de pasividad o huelga parlamentaria, dijo, será para toda la actividad en la Asamblea Legislativa. Si daña al Go-

—Pasa a la página 25—



HUELGA PARLAMENTARIA. Los diputados del Partido Demócrata Cristiano ante la Asamblea Legislativa, inician este día una huelga parlamentaria, por la actitud del grupo de pedecistas seguidores del Dr. Fidel Chávez Mena. Eso impediría se aprue-

—Foto de LA PRENSA, por Malena.
be la donación de 125 millones de dólares, pero se dijo que podrían votar los 4 diputados seguidores de Chávez Mena y los 6 del PDC. Informan: Mauricio Mainer Andino, Julio Adolfo Rey Prendes y Guillermo A. Guevara Lacayo.